

IQUIQUE, 20 de marzo del 2014.-

**DECRETO EXENTO N° 0477.-**

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 57 del 05.03.2012.-

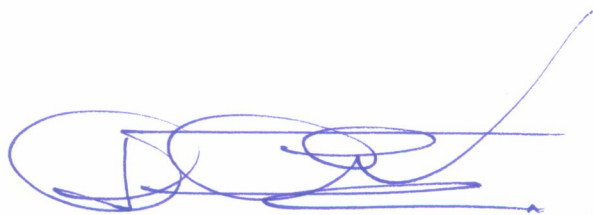
b.- El Memorando N° 157 del Decano de la Facultad de Recursos Naturales Renovables de fecha 18.03.2014, que solicita la emisión del presente instrumento.

**DECRETO:**

1.- Apruébase el pago correspondiente a cuotas sociales al Club de Yates y Botes de Iquique, por un monto total de \$ 643.200.- (seiscientos cuarenta y tres mil doscientos pesos) y arriendo de la Marina por un valor de \$ 240.000.- (doscientos cuarenta mil pesos) de enero a junio de 2014.-

2.- Dicho monto, deberá imputarse al Código de Gestión IQUH06FAC – 010402010155, del Plan de Cuentas Vigentes de la Corporación.

**COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.**



**SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ**  
Secretario General



**GUSTAVO SOTO BRINGAS**  
Rector

**DISTRIBUCIÓN:**

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2014.-  
GSB/SEG/rec



24 MAR 2014

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT  
IQUIQUE - CHILE  
FAC. RECURSOS NATURALES  
RENOVABLES

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL	
Fecha :	20 MAR. 2014
Nº Reg.:	0452.1

UNAP/FRNR/N°157/2014.

## MEMORANDUM

DE : DECANO FACULTAD RECURSOS NATURALES RENOVABLES  
SR. ROSALINO FUENZALIDA FUENZALIDA  
A : SECRETARIO GENERAL  
SR. SERGIO ETCHEVERRY GUETIERREZ  
REF. : SOLICITA DECRETO EXENTO.  
FECHA: IQUIQUE, 18 DE MARZO DE 2014.

---

Con el fin de regularizar la calidad de Accionistas y Socios del Club de Yates y Botes de Iquique, solicito a usted, emitir Decreto Exento, ya que la Universidad debe hacerse responsable de la cancelación de las cuotas sociales por el valor de \$643.200 y arriendo de la Marina por el valor de \$240.000 de enero a junio de 2014, con cargo al Centro de Costo IQUH06FAC 010402010115.

Le saluda muy atentamente,



**ROSALINO FUENZALIDA FUENZALIDA**  
Decano  
Facultad Recursos Naturales Renovables

RFF/jaz.  
c.c.: Arch.

